

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2023 01201 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la ***REVISIÓN del Acuerdo No. 006 del veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023) "POR MEDIO DEL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ENTREGAR EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE LOS BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ" expedido por el Concejo Municipal de Chigorodó (Ant.)***.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>.

Se adjunta el link del expediente digital: [05001233300020230120100](https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida)

Medellín, 12 de febrero de 2024.

VANESSA MADRID CARVAJAL  
SECRETARIA GENERAL

Aviso

Elaboró: Daniela Cataño U.